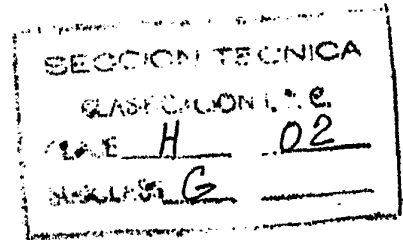


360478

4 NOV



C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

a favor de Don ZDZISLAW BIEGANSKI y Doña HALINA BIEGANSKI, ambos de nacionalidad británica, residentes en Watford (Hertfordshire, Inglaterra), Apem Works, St. Albans Road, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 347.729, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS HERRAMIENTAS PARA DESNUDAR CABLES RECUBIERTOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a herramientas para desnudar cables, y, más particularmente, a las del tipo descrito en la patente principal Nº 347.729. Tales herramientas vendrán indicadas en adelante como "herramientas del tipo mencionado".

5.

De conformidad con la presente invención, una herramienta del tipo mencionado está provista de por lo menos una mordaza cortante que comprende una pluralidad de hojas paralelas, cada una de las cuales posee un borde cortante, de manera que dichas

10.



hojas agrupadas proveen a la mordaza de un borde cortante de configuración variable, hallándose aquéllas presionadas elásticamente hacia una posición de corte del cable.

5. Los medios elásticos pueden estar formados por un muelle o por un bloque de material elástico, tal como goma; ventajosamente, cuando se emplean medios en forma de muelle, las hojas pueden extenderse según una configuración en "U", a fin de proveer una carga elástica integral.

Una forma preferida de realización de la invención se describe a continuación, tan sólo a título de ejemplo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

15. La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto de hojas de un par de mordazas de acuerdo con la invención;

La figura 2 es un alzado lateral de una hoja; y

20. La figura 3 es un alzado lateral de una hoja modificada.

La herramienta es tal como se describe y se representa en la memoria de la patente principal, con la excepción de que las mordazas cortantes 125 y 126 se hallan sustituidas por otras de acuerdo con la presente invención.

25. Cada mordaza cortante 10 comprende un bloque de hojas cortantes 11, cada una de las cuales es de forma sustancialmente rectangular y presenta un bor-



de cortante 12 que sobresale de uno de los lados de la misma. En el ángulo opuesto de la hoja se encuentra un brazo alargado sobresaliente 13, provisto de un orificio 14 en su extremidad más alejada del cuerpo de la hoja.

5.

Las hojas agrupadas se hallan montadas dentro de una caja rectangular (no representada), y un pasador pivotante cruza por los orificios 14 de los brazos 13. La caja rectangular lleva practicada una ranura a través de la cual los ejes cortantes 12 sobresalen, hallándose la propia caja provista de una abertura por medio de la cual puede ser montada sobre la espiga 27 de que está provista la herramienta descrita en la memoria de la patente principal.

10.

15.

Entre los lados de las hojas opuestos a los bordes cortantes y la base de la caja rectangular, se encuentra dispuesto un bloque de goma 15 cuya misión es la de presionar elásticamente todas las hojas hacia la posición de corte.

20.

Cuando la herramienta es utilizada para desnudar una porción de cable, la misma actúa de la forma descrita en la patente principal, pero en el presente caso las mordazas adoptan una configuración que se adapta en general a la forma del cable que es desnudado.

25.

En la forma alternativa de realización representada en la figura 3, el brazo de la hoja se extiende en forma de "U", de manera que la rama li-



bre 16 de la "U" pueda presionar contra el dorso de la caja rectangular y actúe para mantener elásticamente la hoja en la posición de corte. Supuesto que el material de la hoja posea la elasticidad necesaria, esta disposición elimina la necesidad de cualesquiera otros medios elásticos adicionales.

5.
10.
15.
20.
25.

Se comprende que la distancia entre el borde cortante 12 y la porción adyacente 17 de la hoja determina la profundidad posible de corte alcanzable con las mordazas de corte descritas, lo cual, en determinadas circunstancias, puede ser de utilidad para evitar el deterioro de los alambres conductores que forman el cable cuando se produce el desnudado del mismo. La capacidad de las mordazas para cortar el recubrimiento de un cable viene hasta cierto punto limitada por el hecho de que la fuerza de corte depende del material elástico, si bien esta circunstancia puede, dentro de determinados límites, ser compensada por el empleo del tornillo de ajuste 160, representado en la patente principal.

Es evidente que la presente invención proporciona un medio para aumentar la versatilidad de las herramientas descritas en la patente principal. Así, mientras que en muchas aplicaciones las mordazas de configuración fija proporcionan una elasticidad satisfactoria, en determinados casos --particularmente cuando se desea desnudar una pluralidad de cables simultáneamente-- la mordaza de la presente invención



resulta especialmente conveniente. Tal como más arriba se ha indicado, resulta posible sustituir las mordazas descritas por otras de configuración fija.

5. La presente invención es particularmente útil para herramientas fijas a una bancada y con mordazas más amplias que las manuales, por cuanto aquéllas son empleadas con mayor frecuencia para desnudar simultáneamente una pluralidad de cables.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

15. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal, que se caracterizan por el hecho de proveer por lo menos una mandíbula cortante que comprende una pluralidad de hojas paralelas, cada una de las cuales posee un borde cortante, determinando de esta manera el conjunto de hojas un borde cortante de configuración variable en la mandíbula y hallándose las mismas presionadas elásticamente hacia la posición de corte del cable.

20. 2. Mejoras en el objeto de la patente principal, según la reivindicación 1, que se caracterizan por el hecho de que los medios elásticos comprenden un muelle.



3. Mejoras en el objeto de la patente principal, según la reivindicación 1, que se caracterizan por el hecho de que los medios elásticos comprenden un bloque de goma.

5. 4. Mejoras en el objeto de la patente principal, según la reivindicación 1, que se caracterizan por el hecho de que las hojas presentan una configuración en "U" con el fin de proveer una carga elástica integral.

10. 5. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 347.729, por "Perfeccionamientos en las herramientas para desnudar cables recubiertos".

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de noviembre de 1968.

ZDZISLAW BIEGANSKI
HALINA BIEGANSKI

p.a.

J. TORTRAS
P.F.

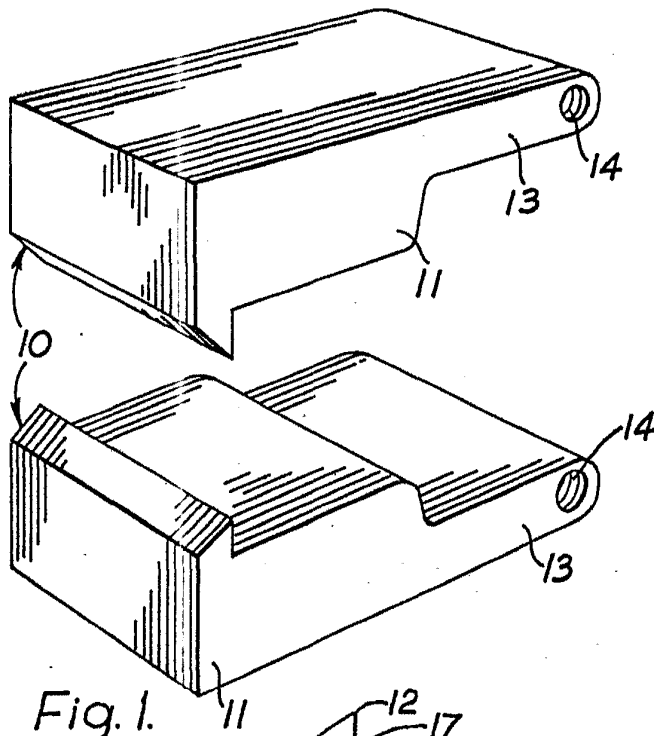


Fig. 1.

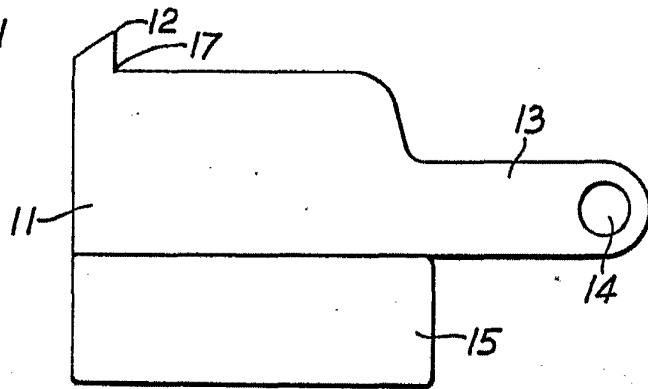


Fig. 2.

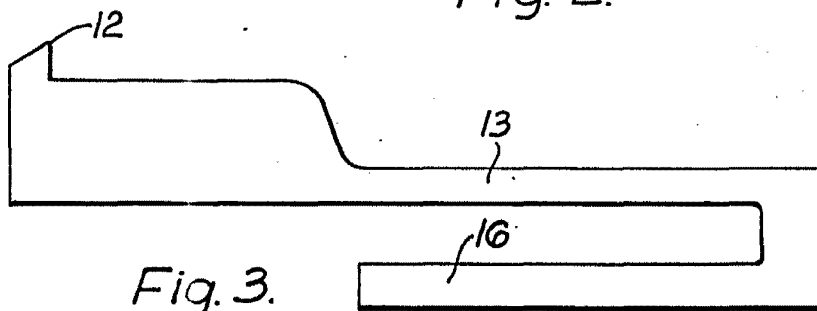


Fig. 3.

Barcelona, 4 noviembre 1968
ZDZISLAW BIEGANSKI
HALINA BIEGANSKI
p.a. J. TORTRAS